



NORMAS DE PUBLICACIÓN

CONSIDERACIONES GENERALES Y ENTREGA

1. Las comunicaciones que se presenten deberán ser estudios de investigación relacionados con los ejes del congreso.
2. Las comunicaciones deberán ser escritos en catalán o castellano, inéditos, estar bien fundamentados científicamente, incluir el espíritu crítico correspondiente y no estar pendientes de publicación (o publicados) en otras revistas o publicaciones científicas. Se acompañarán de un breve resumen en catalán o castellano (aproximadamente 100 palabras) y de una selección de palabras clave.
3. Las comunicaciones deberán ir firmadas con el nombre y el (los) apellido (s) del autor (es) y la especialidad académica (o bien la institución o la empresa a la que pertenecen).
4. Las comunicaciones se entregarán en formato digital (en procesador de textos Microsoft Word u OpenOffice y en PDF) a la siguiente dirección electrónica: transhumància@fmr.cat
5. El comité científico del congreso será el responsable de seleccionar las comunicaciones presentadas. No se publicarán los trabajos que no se ajusten a estas normas o que no reúnan la calidad científica requerida por el comité científico.

TEXTO

6. Extensión máxima: 12 páginas (en ningún caso la inclusión de apéndices, de notas, de anexos, de imágenes, etc. podrá superar este límite.)
7. Tipografía: Times New Roman cuerpo 12 e interlineado 1,5.
8. Los títulos de los diferentes apartados irán en mayúsculas, redonda y negrita. Los subapartados, si los hay, en minúsculas, cursiva y negrita.

CITACIONS



9. Las citas de menos de tres líneas irán insertadas en el texto entre comillas «francesas» y en redonda (sin cursiva). Si la cita lleva algún fragmento entre comillas, éstas serán "inglesas".

10. Las citas de tres o más líneas van sangradas, sin comillas, en cursiva y con cuerpo 11.

11. Las notas a pie de página van con cuerpo 10 y interlínea 1.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

12. Para las referencias bibliográficas de las citas dentro del texto se utilizará el sistema anglosajón. Por lo tanto, irán abreviadas dentro del texto entre paréntesis (VALLVERDÚ 1980: 35) y relacionadas de forma completa al final del texto, en el apartado "Bibliografía".

13. En las citas en el texto escribiremos el apellido del autor en versalita. Si hubiera dos, separados por la conjunción "y". Cuando haya tres o más, se debe poner el primero seguido de la expresión en cursiva "et al." Después, el año de la publicación seguido de dos puntos. Si hay referencias en las que coinciden los mismos autores y el año de edición, hay que añadir, después del año, una letra minúscula para distinguirlas. Y finalmente, la página (con guion si son más de una). Ejemplos: (MARTÍNEZ 1961: 214-222)

(ROJO 1986a) / (ROJO 1986b)

14. Las referencias bibliográficas dentro del texto deben corresponderse con las de la bibliografía final del trabajo.

REFERENCIAS DE ARCHIVO Y HEMEROTECA

15. Referencias de archivo (se incluyen en nota al pie). Nombre del archivo completo, referencia del fondo, serie, volumen, caja, legajo, número de folio, otra referencia:

- Archivo Municipal de Lleida, Libro de consejos, años 1366-1367, fol. 20r. Los artículos que incluyan referencias correspondientes a numerosos archivos que se repiten dentro de las notas, deberán relacionar en la primera nota los archivos en cuestión con los acrónimos oficiales entre paréntesis: Archivo Municipal de Lleida (AML), Archivo Capitular de Lleida (ACL), archivo de la Corona de Aragón (ACA) ...

16. Referencias de hemeroteca (se incluirán en nota al pie). Nombre de la publicación (en cursiva), fecha, número y páginas:

- Gaceta de Madrid, 3 de diciembre de 1833, núm. 154, p. 2.



Fundació del
Món Rural



Grup de Treball
Transhumància i
Camins ramaders
de Catalunya



IDAPA

Institut per al Desenvolupament
i la Promoció de l'Alt Pirineu i Aran
Institut entath Desenvolupament
e era Promoció deth Naut Pirinèu e Aran

BIBLIOGRAFIA FINAL

17. Libros y monografías:

- BARRULL (2009): Jaume Barrull, Humbert Torres: médico, filósofo, político, Lleida, Alfazeta ediciones.

18. Artículos:

- MACIÀ (2000): Xavier Macià, «Las teclas doradas de Joan Barceló», Urc, 15, p. 84-90.

19. Capítulos o partes de libro (actas de congresos, misceláneas, etc.), incluyendo los nombres de los editores, directores o coordinadores, en su caso:

- YARZA (1999): Joaquín Yarza, "Artista-artesano en la Edad Media hispana», dentro Joaquin Yarza y Francesc Fité (eds.), El Artista-artesano medieval en la Corona de Aragón. Actas, Lleida, Instituto de Estudios Ilerdenses, p. 7-58.

20. Voces de diccionario y enciclopedias:

- Naldi (1996): Riccardo Naldi, «Sabatini, Andrea», dentro The Dictionary of Art, Jane Turner (ed.), Vol. 27, Nueva York, Grove, p. 479-480.

21. Documentos en línea: En relación con las publicaciones o documentos consultados en línea, se aplicará la normativa reguladora de las citas bibliográficas para publicaciones en línea ISO 690-2

(<http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/cajon-de-sastre/38-cajon-de-sastre/333-recursos-electronicos-como-citarlos?start=1>). Dentro de cada cita se incorporará la fecha de consulta de la web citada:

- Clapés (2002): Antoni Clapés, «CHM, Safor. Conversación con Carles Hac Mor a propósito de la publicación de "hacer safor" », Barcelona Review, 29, marzo-abril de 2002. [Consulta: 25 de febrero 2013]. En línea: http://www.barcelonareview.com/29/c_ac.htm
- MLA International Bibliography [base de datos]. 2004-. [Consulta: 25 de octubre 2005]. En línea: http://collections.chadwyck.co.uk/home/home_mla.jsp
- Lara (2005): Tíscar Lara, Weblogs y educación. Dentro: Bitácoras.org, 15 de febrero 2005. [Consulta: 20 de octubre 2005]. En línea: http://www.bitacoras.org/bit.php?id=116_0_1_0_C



Fundació del
Món Rural



Grup de Treball
Transhumància i
Camins ramaders
de Catalunya



IDAPA

Institut per al Desenvolupament
i la Promoció de l'Alt Pirineu i Aran
Institut entath Desenvolupament
e era Promoció deth Naut Pirinèu e Aran

IMÁGENES, TABLAS, GRÁFICOS

22. Gráficas y tablas: Deberán ser editables (formato Microsoft Excel u OpenOffice).

23. Fotografías e ilustraciones: Preferiblemente, deberán ser originales. Se entregarán en soporte digital, con una resolución mínima de 300 ppp y en formato TIFF, EPS o JPEG (en este caso, con la mínima compresión). Asimismo, se deberá indicar su ubicación dentro del texto mediante llamadas (fig. 1, fig. 2, fig. 3 y sucesivamente). Los pies de foto se entregarán en un archivo editable (formato Microsoft Excel u OpenOffice) a parte, y en cada uno se harán constar los créditos pertinentes (©, institución o propietario de la imagen, nombre del fotógrafo, etc.)

24. Esquemas o ilustraciones vectoriales: Se entregarán en soporte digital, en formato FreeHand, Illustrator o Adobe Acrobat (PDF), adjuntando las tipografías o con el texto trazado.

25. Las imágenes presentadas deberán tener los derechos de reproducción autorizados. La dirección y coordinación de la revista no se hacen responsables de las imágenes que no tengan estos derechos concedidos por las instituciones y los propietarios respectivos.



Fundació del
Món Rural



Grup de Treball
Transhumància i
Camins ramaders
de Catalunya



IDAPA

Institut per al Desenvolupament
i la Promoció de l'Alt Pirineu i Aran
Institut entath Desenvolopament
e era Promocion deth Naut Pirenèu e Aran